



"Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad"

## Estimada comunidad Montessori:

Junto con saludar y esperando que todos se encuentren bien, damos a conocer información importante para el año 2026, con el fin de facilitar su organización familiar.

### I. FECHAS Y HORARIOS:

<b>Horarios de semana de Inicio de Año Escolar 2026: 04 al 06 de marzo</b>		
<b>Jornada</b>	<b>Curso</b>	<b>Horario</b>
<b>Mañana</b>	Kinder A	08:00 a 11:30
	1° básico a IV° medio	08:00 a 11:30
<b>Tarde</b>	Kinder B	13:30 a 17:00
	1° básico B y 2° básico B	13:30 a 17:00

Estos horarios se aplicarán entre el 4 y 6 de marzo para todos los cursos de Kinder a IV° medio.

**Kínder A y B mantendrá este horario durante todo el mes de marzo** por el proceso de adaptación necesario para su incorporación a la rutina escolar.

**A partir del lunes 09 de marzo se inicia la jornada escolar completa de 1° a IV° Medio.**

### II. FECHAS IMPORTANTES ANUALES:

<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
Lunes 22 de junio a viernes 3 de julio	Vacaciones de invierno
Lunes 14 al viernes 17 de septiembre	Receso Fiestas Patrias
13 de noviembre	Término del año escolar, IV° Medio (dos semanas antes de la PAES)
17 de diciembre	Último día de clases K° a III° medio

### III. USO DE UNIFORME

El uso del uniforme colabora en la construcción de la identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes con el colegio, es por esto que destacamos su importancia.

El buzo será de uso diario de Kinder a 6° Básico; y de 7° a IV° Medio, uniforme formal, excepto los días de Educación Física, en que podrán asistir con buzo del colegio.

\*Uniforme Formal:

- Falda azul
- Polera blanca de piqué con la insignia del colegio.
- Polerón azul con la insignia del colegio.
- Pantalón gris
- Zapatos o zapatillas negras.

\*Educación Física:

- Zapatillas deportivas
- Buzo gris
- Polera azul con insignia blanca (marcha blanca 2025)
- Polera Gris (mientras transitamos al cambio de polera azul)
- Para la clase polera de recambio del uniforme para conservar la higiene de sus hijos e hijas durante el resto de la jornada escolar

Aquellos casos particulares que requieran flexibilidad, deben hacerlo a través de su Profesor Jefe.

### IV. LISTADO DE PROFESORES/AS JEFE:

NOMBRE	CURSO
ODILSA NAVARRETE	KINDER A
EVELYN ALVARADO	KINDER B
NATALIA CARVAJAL	1°A
HILLARY SOTOMAYOR	1°B
PAULINA PAREDES	1°C
JENNY MIRANDA	2°A
PAULINA PAREDES	2°B
CAROLINA TORRES	2°C
PILAR SALAZAR	3°A
JOSÉ ANTONIO MATUS	3°B
MABEL QUIROZ	3°C
LESLIE DIAZ	4°A

SANDRA CONEJEROS	4°B
DORIS ORTIZ	5°A
FRANCISCO GONZÁLEZ	5°B
SAMUEL TRONCOSO	6°A
AMANDA LÓPEZ	6°B
BASTIÁN BERRIOS	7°A
CLAUDIA VALENZUELA SÁNCHEZ	7°B
FRANCISCA SUAREZ	8°A
CLAUDIA VALENZUELA LEIVA	8°B
MARCELO VILLARROEL	1°A
YAZMINA ALVAREZ	1°B
MARTA ALVAREZ	II°A
EDUARDO ALEGRÍA	II°B
PAMELA AYALA	III°A
CAMILA JEREZ	III°B
CLAUDIA CONTRERAS	IV°A
ANDRÉS MORAGA	IV°B
ENZO VERGARA	IV°C

## **V. REUNIONES DE APODERADOS:**

Respecto a la Reuniones de Apoderados, el calendario será el siguiente:

- Marzo: reunión para apoderados nuevos.
- Abril - Junio - Agosto - Noviembre: citación para todos los apoderados, en la primera semana del mes. Los días de realización de la reunión de apoderados serán: lunes E. Media; martes y miércoles Kinder y E. Básica.

## **VI. USO DE CELULAR:**

Durante el año 2026, continuaremos reflexionando sobre el impacto del uso de dispositivos móviles en nuestros estudiantes. Tal como lo planteamos el año 2025, su uso recurrente afecta negativamente el desarrollo de habilidades sociales, la convivencia escolar, y el mal uso de las redes sociales, genera conflictos, perjudica la participación en clases y las experiencias de aprendizaje.

Por esta razón, y considerando las recomendaciones de expertos, las experiencias de otros colegios y las normativas en desarrollo, a partir de marzo de 2026, continuaremos con el desafío de eliminar progresivamente el uso de teléfonos celulares dentro del colegio.

Por lo tanto, de kinder a IV° Medio, los estudiantes no podrán utilizar celulares ni dispositivos móviles dentro del colegio ni en actividades extra programáticas organizadas por la institución.

Desde el primer día de clases de 2026, los estudiantes deberán mantener sus dispositivos apagados dentro de la mochila durante toda la jornada escolar o dejarlo en los porta celulares que están instalados en las salas.

Asimismo, trabajaremos con los estudiantes de ciclos mayores, junto con docentes e inspectores, para encontrar soluciones colaborativas que permitan el cumplimiento efectivo de esta medida.

Para facilitar la comunicación en caso de urgencias, como siempre se dotará de teléfonos a las inspectorías, lo que permitirá a padres y apoderados contactar con sus hijos cuando sea necesario.

El protocolo de uso y porte de celulares y dispositivos móviles será incorporado en nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 2026. Este documento será publicado en nuestra página web y enviado a la comunidad mediante LIRMI en el mes de marzo de 2026, considerando las actualizaciones normativas del Mineduc.

Esta decisión busca promover un ambiente más saludable, centrado en el aprendizaje y en fortalecer las relaciones personales.

Agradecemos su apoyo y compromiso en este importante proceso, ya que sin duda, contribuye a fortalecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Deseamos a ustedes unas felices y reparadoras vacaciones, les esperamos en marzo, con toda la energía y buenos deseos de....

Saludos fraternos

Equipo de Gestión

Colegio Montessori de San Bernardo